

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD XOCHIMILCO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

MÓDULO XII SOCIOLOGÍA Y SOCIEDAD

ALUMNA: TIFFANY ABIGAIL PÉREZ RAMOS (2143021801)

TRABAJO TERMINAL

EDUCACIÓN Y ESTADO: LA FORMACIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA
EN YUCATÁN A TRAVÉS DE LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS,
1960-1982

ASESOR: DR. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CALLEJAS

CIUDAD DE MÉXICO, AGOSTO 2020

Índice

Agradecimientos	2
Estado de la cuestión	3
Justificación	4
Planteamiento del problema	4
Objetivo general y específicos	10
Preguntas de investigación	10
Hipótesis	11
Marco Teórico	11
Bibliografía	20

Agradecimientos

Agradezco el apoyo otorgado durante mi estancia universitaria a la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco y, a la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior, que, mediante su Programa Nacional de Becas, en su modalidad de Manutención, Continuación de Estudios y Excelencia Académica: me permitieron concluir mi formación profesional.

Asimismo, me es muy grato expresarles mi sincero agradecimiento a todas las personas cuya participación ha sido esencial en mi aprendizaje académico y personal. Me gustaría iniciar por valorar y reconocer el esfuerzo y amor que mi madre, Yolanda Ramos Ríos demostró durante este tiempo, de ella aprendí a ser una mujer independiente, responsable y perseverante para lograr mis metas.

Enseguida, deseo referirme a mis abuelos, que amo demasiado, Gregorio Ramos Pérez quién fue un excelente padre y Ofelia Ríos Hernández, que con su enorme corazón me ha cobijado en estos 24 años de vida. Ellos me enseñaron a tener disciplina, paciencia y empatía gracias a su gran sabiduría e inteligencia.

También incluyo a mi nueva familia María Elena Marín Salguero, Cesar Torres Cerda y Cesar Torres Marín, que con su apoyo y ejemplo me motivan a ser mejor persona. A mi gran amor, Juan Torres Marín quien ha estado en mis momentos altos y bajos, cuidándome y siendo una pieza importante en mi vida y parte del éxito que hoy día tengo.

De manera muy especial agradezco afectuosamente la amistad, apoyo y enseñanza del Dr. José Luis González Callejas, que me guio durante mis años académicos y en el desarrollo de este trabajo. Asimismo, a la Dra. María del Pilar Berrios Navarro, que jamás dudó que podría llevar a cabo esta tarea y que es un gran referente de lo que una mujer profesionalista puede alcanzar. Por último, al Dr. Gustavo Mejía Pérez por haber leído con detenimiento este trabajo terminal y brindarme comentarios y sugerencias a lo largo de su redacción.

Nuevamente aprovecho estas líneas para expresar mi total admiración, respeto y agradecimiento a cada uno de ellos que colaboraron en mi desarrollo. Los quiero.

Estado de la cuestión

El objetivo del presente protocolo de investigación es analizar el proceso de formación de la cultura política en Yucatán a través del contenido de los libros de texto gratuitos, entre los años 1959 y 1982. Este proyecto se inscribe, pues, en la estela de las investigaciones que, desde la sociología política, han analizado el proceso de formación de la cultura política en el sistema educativo.

Al analizar la literatura sobre el tema, destaca, en primer lugar, la investigación de Eduardo Weiss (1982). Aunque su estudio no se enfocó en los contenidos educativos de los libros de texto gratuitos, el autor mostró los ejes ideológicos y las necesidades de desarrollo que guiaron los proyectos educativos entre 1934 y 1976, arrojando luz sobre la relación entre Estado, sociedad y escuela pública.

Por su parte, Pablo Latapí (2003), analizó los valores morales transmitidos en la materia de Formación, Cívica y Ética en el nivel de secundaria, a partir del análisis de los programas de la educación de veintidós estados de la República. Retomamos su propuesta interpretativa de los proyectos educativos desarrollados a lo largo del siglo XX en México.

En su estudio clásico sobre la construcción del carácter nacional, la historiadora Josefina Vázquez (1970) analizó la influencia del sistema educativo en la formación de una identidad nacional única. De este estudio retomamos los antecedentes de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) y la propuesta educativa perfilada por los requerimientos nacionales e internacionales durante el sexenio de Adolfo López Mateos (1958-1964).

Entre las tesis consultadas, destacan las investigaciones de María Guadalupe Quintero (2000), María del Rosario Sánchez (2004) y Abril A. Ortiz (2011). Sus análisis me permitieron elaborar el contexto histórico de la creación de la CONALITEG, las reformas educativas durante el siglo XX y la relación entre las modificaciones de la estructura y los contenidos de los libros gratuitos de historia y las nuevas reconfiguraciones históricas y político-educativas del periodo.

También resultaron de gran ayuda algunos artículos especializados sobre el proceso evolutivo de la educación en Yucatán. Especialmente importantes fueron los análisis

de Fidelio Quintal (1990) y Freddy J. Espadas (2015), pues me permitieron conocer las influencias pedagógicas y las corrientes ideológicas que se estudiaron en Yucatán entre 1900 y 1993, así como identificar personajes clave involucrados en el rumbo de la educación y la cultura de la región peninsular.

Por último, el libro La educación primaria en la formación social mexicana de 1875 a 1970, de Alejandro Martínez (2011), me permitió tener un panorama histórico general sobre la relación entre el sistema educativo y el sistema político a partir de las políticas educativas que se implementaron a nivel nacional.

Justificación

Este protocolo de investigación se justifica bajo dos criterios:

- Pertinencia del estudio sociológico de la relación entre procesos políticos y procesos educativos en el contexto de la formación del Estado. Los problemas, preguntas e hipótesis que se proponen en este documento pueden arrojar luz sobre el proceso de formación del Estado en un contexto donde diversas culturas conviven y juntas hacen una totalidad nacional.
- Falta de estudios sobre el tema. En la fase de revisión de la literatura, encontré pocas investigaciones sociológicas sobre el tema o el periodo en el estado de Yucatán. Se busca que esta propuesta de investigación genere hipótesis e ideas base para futuras investigaciones, dirigidas al estudio de la relación entre sistema político y el sistema educativo, en el contexto de la formación del Estado en la región peninsular.

Planteamiento del problema

Una de las dimensiones que conforman al Estado es la educación pública, pues esta implica los primeros contactos de socialización y formación de los futuros ciudadanos. A través de los procesos pedagógicos, se enseñan habilidades, compromisos, ideologías, competencias, valores y reglas que preparan a los estudiantes para la organización y función en la vida adulta.

México es un país diverso. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), más de 7,382,785 personas de 3 años en adelante hablan alguna de las 72 lenguas indígenas registradas (INEGI 2015a). Chiapas, Oaxaca y Yucatán son las entidades con mayor porcentaje de hablantes de lengua indígena (INEGI 2015b). Datos del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI, s.f.) señalan la falta de intérpretes y conocimiento sobre la lengua y la cultura de los pueblos y comunidades Indígenas, asimismo, indican la insuficiencia de medios para estar en comunicación constante en zonas alejadas dentro del territorio mexicano. Estos datos hacen que nos preguntemos ¿cómo se transfieren las intenciones estatales a estos lugares?

Una de las vías para analizar el proceso de formación de cultura política en los ciudadanos son los contenidos curriculares y los materiales didácticos que provee el Estado mexicano mediante los libros de texto emitidos por la CONALITEG, material que todos los niños y niñas tienen durante el ciclo escolar de nivel básico desde 1960.

La inquietud por saber cómo se formó el Estado mexicano a través de su sistema educativo me llevó a plantear tres preguntas: 1) ¿al ser una nación multicultural, cómo se llevó a cabo el proceso de formación del Estado?; 2) ¿cuáles fueron las medidas o estrategias utilizadas por el Estado para la formación de sus ciudadanos?; y 3) ¿qué tipo de cultura política aspiraban enseñar los viejos líderes a las generaciones más nuevas?

Mi objetivo consiste en comprender la relación entre el proceso de formación del Estado y la transmisión de principios morales a la población a través del sistema educativo. El trabajo propuesto es esencialmente de corte teórico, y toma como método el análisis documental y la técnica del análisis de contenido de fuentes secundarias. Esta estrategia metodológica permitirá formular inferencias a partir de los datos analizados. Dados los alcances e intereses aquí expuestos, se optó por realizar un estudio desde la sociología política, partiendo de conceptos y nociones desarrollados por Norbert Elias (1989), Émile Durkheim (1997) y Gabriel A. Almond (1956).

A manera de hipótesis, sostenemos que el Estado, a través del gobierno se vale de los procesos educativos para facilitar la transmisión de moral, y, de este modo

propiciar la cohesión entre los individuos por medio de la convivencia dentro de la escuela, el barrio, el pueblo, la localidad, la región y la nación. Para un país extenso y multicultural, como es el caso de México, la educación pública fue clave para unificar, pese a y en contra de, la diversidad poblacional al dotarla de una misma moral, mediante una educación que se pretendía laica, solidaria, para todos y por igual.

La moral, entendida como conjunto de reglas definidas que determinan imperativamente la conducta, «aparece como una estructura, como un orden. No son preceptos aislados, sino formas de organización de la vida social de campos enteros de actividad» (Escalante, 1975, p. 32). La moralidad, entonces, «supone [...] una cierta actitud para repetir los mismos actos en las mismas circunstancias, y, por consiguiente, implica cierta necesidad de regularidad» (Durkheim, 1997, p. 38).

La educación formal, al ser una convivencia colectiva, interioriza en los infantes el hábito de pensar y dirigir su acción en común, enseña la conservación de los valores fundamentales de la sociedad, su inserción en la estructura social, a valorar la función que cada individuo desarrolla en su entorno, y por supuesto, a reconocer los actos que conllevan un castigo o una recompensa individual y colectiva.

De acuerdo con Latapí (2003), el desarrollo educativo durante el siglo XX se concretó en cinco proyectos que, no obstante sus diferencias ideológicas fundamentales, promovieron el orden social y económico para garantizar la convivencia y la estabilidad política a lo largo de varias décadas:

1. La educación rural, por Vasconcelos (1921). Se institucionalizó oficialmente la educación mexicana a través de programas federales, se reconoció la responsabilidad estatal que implicaba instruir a todas las capas sociales y garantizar tal derecho hasta en los lugares más recónditos de México.
2. La escuela socialista (1934-1940). Fue un proyecto fuertemente implementado durante el cardenismo que se centró en unificar conciencias, formas de pensar y concebir el mundo natural y social en todo el territorio nacional.

3. La educación tecnológica (1867, 1931). Este plan fue puesto en marcha por la influencia de Moisés Sáenz, y se orientó en apoyar la industrialización del país, aunque su intensidad fue intermitente.
4. La escuela del amor y de la unidad nacional. Consistió en dotar a la población con una misma identidad nacional y sentimientos patrióticos. Fue aplicado por Manuel Ávila Camacho (1940-1946), Miguel Alemán Valdés (1946-1952), Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958) y Adolfo López Mateos (1958-1964).
5. Por último, el proyecto modernizador. Su implementación puede situarse entre las décadas de 1980 y 1990 (2003, p. 22). Consistió en transformar la economía y organización social mediante la modernización de las mentalidades mediante la creatividad y la responsabilidad.

El objetivo de esta propuesta de investigación nos obliga a centrarnos en la administración de Adolfo López Mateos (1958-1964), pues fue durante su mandato que, con apoyo de Jaime Torres Bodet, creó uno de los proyectos educativos más importantes en la historia del Estado mexicano, pues en 1959 se legitimó como organismo público y descentralizado la CONALITEG.

Esta Comisión surgió como respuesta a la necesidad de brindar a los niños de 6 a 14 años material didáctico de calidad, que garantizara su aprendizaje durante el periodo escolar mediante la exposición de temas y conocimientos básicos de acuerdo con las necesidades y exigencias del país (Quintero, 2000, p. 37) Durante ese mismo año la CONALITEG repartió más de 15 millones de ejemplares a casi seis millones de niños a lo largo y ancho del territorio nacional (Ortega et al., 2014).

Los libros de texto fueron un referente del fomento estatal a la cultura y a la formación de sujetos «civilizados y cabales» como lo definiera el propio secretario de educación, Jaime Torres Bodet. La escuela tendría la responsabilidad de egresar niños con capacidades y habilidades intelectuales, competentes y listos para «alcanzar su independencia política y económica de su país» (Ortega et al., p. 113).

Al contar con dicha comisión, el Estado mexicano tuvo la certeza, al menos a nivel declarativo, de garantizar una educación equitativa, gratuita y de calidad por medio de los contenidos temáticos de *Mi cuaderno de trabajo de primer año* (1960) y *Mi libro de primer año* (1960) para todos los infantes del país. Esto es relevante, pues uno de

los dispositivos escolares para formar a los alumnos es el currículo escolar, que se constituye por alguna perspectiva ideológica que permea al individuo y al grupo social (Giroux 1992; Apple 1998).

Si bien el gobierno federal fortaleció su proyecto de unidad nacional con la creación de la CONALITEG en 1959, las condiciones territoriales, económicas, culturales y políticas resultaban desiguales y significaron un esfuerzo doble al querer homogeneizar formalmente un país multicultural, ejemplo de ello se vislumbra en el estado de Yucatán, pues su geografía selvática y montañosa dificultan su accesibilidad.

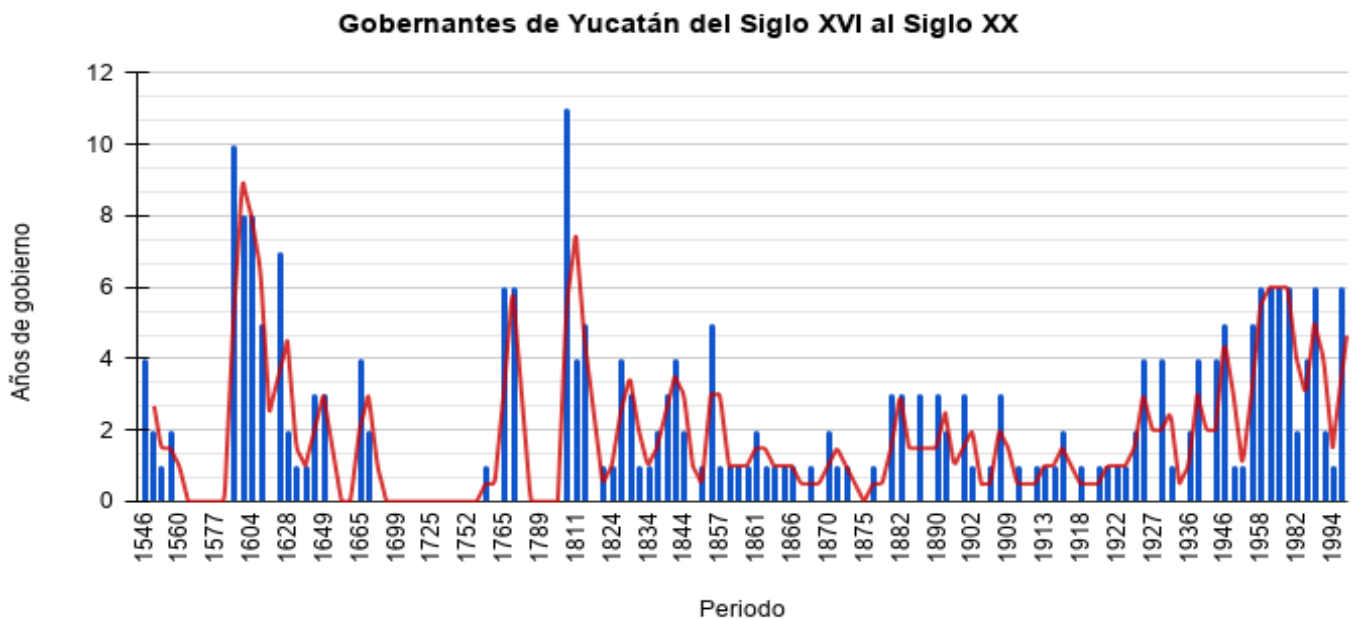
Hablar de Yucatán es hablar de antiguos y largos procesos de formación, conflicto y evolución política y cultural de las civilizaciones que se han asentado en el territorio peninsular. Al tener una vista general sobre la historia política y la historia educativa en el estado, me di cuenta de que en distintos periodos históricos la lucha por el poder político ha sido constante, y que la duración de cada gobierno era destacadamente breve.

Asimismo, las diferentes corrientes o posturas ideológicas que estuvieron presentes a lo largo de cinco siglos hicieron que me preguntara ¿en qué medida la estabilidad (o inestabilidad) política durante la construcción estatal de Yucatán repercutió en la postura de sus ciudadanos por medio del sistema educativo?

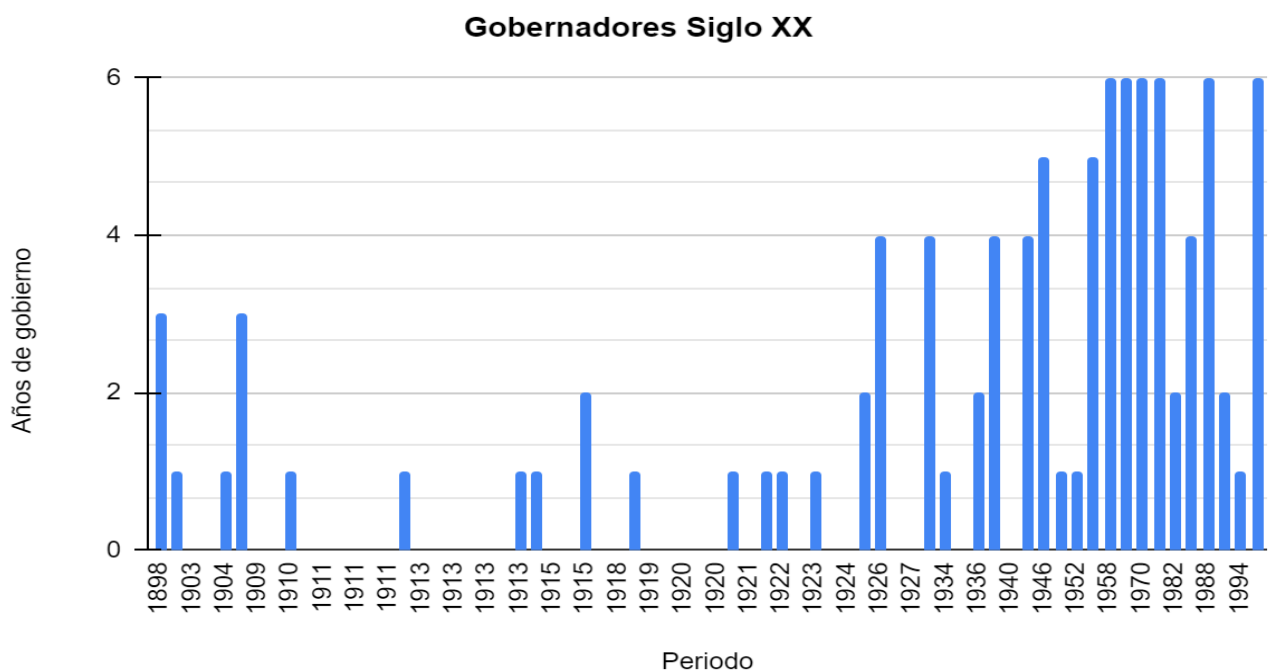
Para problematizar sociológicamente la información histórica, se consultaron las aproximaciones metodológicas desarrolladas por los sociólogos Charles Tilly (1991, 2002 y 2013) y Victoria Bonnell (1980), así como la del politólogo Paul Pierson (2004).

Fue necesaria la elaboración de tablas para visualizar la duración de las 170 administraciones que a lo largo de 500 años han intentado gobernar la región peninsular del actual Estado mexicano, y, en esa medida, tener mayor claridad de la estabilidad política de esa región a lo largo de cinco siglos.

En la gráfica 1, el eje “X” representa los años de cada siglo y el eje “Y” representa la duración de las administraciones en años. Como se puede observar, hubo un periodo con once años de gobierno ininterrumpido y una constante en los cinco siglos con un mínimo de un año en el poder. Es evidente que, a lo largo del tiempo, sólo encontramos cierta tendencia a la estabilidad política hacia la segunda mitad del siglo XX.



Gráfica 1. Elaboración propia con datos de la Cronología de los Gobernadores de Yucatán (2018).



Gráfica 2. Elaboración propia con datos de la Cronología de los Gobernadores de Yucatán durante el siglo XX (2018).

Cuando enfocamos nuestro análisis en el siglo XX, nos percatamos de que el periodo que va de 1900 a 1945 se caracterizó por la inestabilidad gubernativa, que, como hemos visto, ha sido una constante en la historia de la región desde el arribo de los conquistadores españoles. No fue sino hasta 1958 donde comenzó a desarrollarse una tendencia más estable.

Tras esta revisión de la historia política y de la historia de la educación en el estado de Yucatán, identificamos un periodo clave en la relación entre ambos sistemas a partir de 1959, concretamente en la coyuntura político-educativa en torno al derecho a la educación y su gratuidad.

Objetivo general

Estudiar la formación de cultura política en Yucatán entre los años 1959-1982 a través de los valores morales reflejados en el contenido de los libros de texto gratuitos de nivel básico.

Objetivos específicos

1. Identificar cuáles fueron los principios morales que, como parte del proceso de formación del Estado mexicano, se enseñaron a la población yucateca entre los años 1960 y 1982, a través de la revisión minuciosa de los contenidos en los libros de texto gratuitos de primer grado de primaria.
2. Analizar cuál fue el tipo de ciudadano que se pretendió formar a nivel federal por medio del sistema educativo entre los años de 1960 a 1982 a través de los libros de texto gratuito de primer grado de primaria.

Preguntas de investigación

1. ¿Cuáles fueron los conceptos, nociones, ideales, valores, o principios éticos expuestos en los libros de texto que orientaron la formación del ciudadano mexicano entre 1960-1982 en Yucatán?
2. ¿Qué cambios se produjeron en el tipo de cultura política y valores cívicos dentro de los planes educativos y los libros de texto gratuitos de primaria entre 1960 y 1982?

Hipótesis

1. La estabilidad política de Yucatán en los años 1960-1982 permitió homogeneizar su cultura para adaptar y desarrollar la construcción de un tipo de ciudadano pretendido por la federación mediante la educación pública.
2. De acuerdo con el conocimiento de la historia de Yucatán, y la revisión teórica de nuestros autores, es posible aproximar que el tipo de cultura política totalitaria se desarrolló durante el siglo XX, mediante cada uno de los proyectos educativos.

Marco Teórico

Es necesario exponer los conceptos que, desde la sociología política, nos permitirán comprender la relación entre los procesos políticos y los procesos educativos en el contexto del proceso de formación del Estado mexicano en la segunda mitad del siglo XX. Uno de los referentes ineludibles es la propuesta analítica desarrollada por Norbert Elias (1989). Su estudio se centró, por una parte, en pensar las bases sociogenéticas y psicogenéticas del proceso civilizatorio, que se concreta en la formación del Estado.

Elias (1989; 1975) fijó su interés en la relación entre la reconfiguración psíquica de los individuos (comportamientos, valores, gustos y modales), como parte de los cambios generados por la evolución de las relaciones políticas, gubernamentales, y, particularmente, estatales.

Dicha integración genera un vínculo interdependiente entre lo macro y micro social para la producción y reproducción del orden social. Una de las formas históricas que adquirieron ciertas civilizaciones a partir de la segunda mitad del siglo XVII gracias a la reducción paulatina de las condiciones bárbaras de existencia fue el Estado (Elias, 1989, p. 225).

El Estado, en tanto proceso relacional de dominación se vale del monopolio del gobierno, del monopolio de la creación de la Ley, del monopolio de la hacienda y la

administración pública y del monopolio del establecimiento de las penas y castigos conforme al Derecho (Ávalos, 2015, p. 45), los cuales no sólo fortalecen y le permiten desplazar las fuerzas que atentan contra él, sino que constituyen su esencia misma.

Para que pudiera existir un control estatal efectivo en México se utilizó el monopolio de la creación de la ley y el monopolio del gobierno. Se partió de un proyecto de nación que se sintetizó en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917), y de instituciones que conforman al Estado para erradicar las deficiencias políticas y la desorganización en la administración de los estados del país, como presumiblemente, sucedió en Yucatán.

El Estado además de implicar un momento coercitivo, ordenador, normativo y moral, debe contar con una clase política que, gracias a que posee «mayor refinamiento civilizatorio», es capaz de manejar la administración estatal y tener mayor influencia moral ante los gobernados (Mosca, 1984). Asimismo, el Estado contiene un alto grado de consenso sobre los valores políticos por parte de sus actores, ya que conforma a los individuos mediante su despliegue psicogenético y sociogenético.

Cuando hablamos de la estructura psicogenética nos referimos a los hábitos o disposiciones de pensar y sentir, y que supone el autocontrol y la autoacción de los impulsos en la acción social. Entendemos por estructura sociogenética las conductas, formas vitales, comportamientos y reglas que configuran los vínculos estructurantes de los seres humanos.

En el proceso de civilización los individuos aprenden a autocontrolar sus emociones para poder vivir en sociedad, el control y autocontrol social nacen a partir del sentimiento de vergüenza, lo que permite el desarrollo de determinadas formas de interacción en los campos o dimensiones que componen al Estado, como la política o la educación (Elias, 1989). Dicho proceso repercute en la transformación estructural psíquica y social de los individuos de manera dinámica —sea en un tiempo corto o largo plazo—, así como cambios en las interrelaciones e interdependencias en que están suscritos los sujetos sociales y su función o rol dentro de la estructura social.

Desde esta perspectiva analítica, podríamos interpretar al Estado mexicano como un conjunto de instituciones cuya arquitectónica monopolista fue capaz de garantizar el orden social a partir de la segunda mitad del siglo XX. Esta aproximación no niega ni ignora procesos barbáricos (Elias) o anómicos (Durkheim), concomitantes a la formación del Estado. Como reconoce el mismo Elias (1975; 1989), el intento por construir una civilización tiene que respaldarse sobre procesos monopólicos que en sí mismos son violentos, pues sólo a través de su carácter fundante es posible pacificar, refinar y unificar a todas las capas de la población de un territorio determinado.

Desde otra perspectiva sociológica, Émile Durkheim (2012) resalta que la transición de una sociedad mecánica o primitiva a una sociedad moderna hace necesarias la moral y las reglas jurídicas, pues ambas definen la naturaleza de las relaciones y funciones que cada individuo debe desempeñar. Estos mecanismos permiten hacerle frente a los continuos ciclos de violencia originados por la lucha por el control de los diversos monopolios que conforman al Estado. Es por ello que, tanto Durkheim como Elias, enfatizan que si no hay contención de las fuerzas que atentan contra la estatalidad, se propiciaría la anomia y severas crisis sociales cargadas de violencia.

En este sentido, Durkheim (1997) también señala que, por medio de los principios morales, valores universales, el respeto a la ley y el currículo escolar, se logra formar en gran medida a los ciudadanos. En otras palabras, las virtudes morales y las leyes son normas generales que impiden a los ciudadanos atentar contra la vida social, se trata de procurar la paz y la defensa común donde el derecho es la libertad, pero la ley obligación.

Sobre este mismo tipo de razonamiento, aunque en otro nivel de abstracción, el politólogo norteamericano Gabriel A. Almond (1956) acuñó el concepto de cultura política para referirse a un sistema de acción que institucionaliza los comportamientos humanos mediante formas de convivencia específicas.

La cultura política se caracteriza por un conjunto de orientaciones políticas homogéneas, que han sido internalizadas y puestas en acción a nivel colectivo e individual. Se compone de valores, creencias, conocimientos, juicios y negociaciones

de fines y medios políticos, es decir, el conjunto de orientaciones que una población manifiesta respecto a la vida y sistema político al que pertenecen (Almond, 1956, p. 396). El desarrollo de las características particulares de la cultura política se da a través de mecanismos que, como los procesos educativos, enseñan y modelan a la población.

De acuerdo con la perspectiva desarrollada por Almond (1956), la orientación política implica *cognición*, que se refiere al conocimiento y creencias de los roles del sistema político; *catexis*, u orientación emotiva, que se refiere a los sentimientos del sistema político respecto a sus funciones y metas; y *evaluación*, relacionada con la postura ante la acción política tal como juicios, opiniones, preferencias y valores (1956, p. 396). Así, la cultura política se puede catalogar en tres tipos:

Parroquial	Secular/Participativa	Totalitaria
Las orientaciones políticas y roles no están separadas de sus orientaciones religiosas o sociales. Los ciudadanos son conscientes del gobierno central y aceptan las decisiones tomadas por el Estado (p. 406).	Es una cultura homogénea, los ciudadanos son capaces de influir en el gobierno, aceptan los objetivos del sistema político pues tienen intercambio de fines y medios políticos. Combina valores como libertad, bienestar de masas y seguridad. (p. 398).	Se trata de una homogeneidad sintética, los ciudadanos están conscientes del gobierno central, ligados a sus decisiones y con baja apertura al juicio del orden totalitario (p. 403).

Cuadro 1. Tipología de cultura política según Almond (1956).

Con base en la tipología desarrollada por el politólogo estadounidense, analizaremos la cultura política que se pretendió desarrollar por medio del sistema educativo en el estado de Yucatán entre los años de 1959 a 1982. Lo haremos mediante el análisis del contenido de las materias dirigidas al desarrollo de la homogeneización del idioma español; y la apreciación del entorno sociohistórico y cultural de la nación, así como al aprendizaje de los valores cívicos del Estado mexicano, tal como aparecen en los libros de texto gratuitos de primer año de primaria, y, así, dar cuenta de los cambios o continuidades en la cultura política de Yucatán.

Esta decisión teórica y metodológica se fundamenta en que, como muestra Elias (1989), una de las bases para administrar los comportamientos humanos y la distinción de clases es la producción de manuales, novelas y tratados que describan detalladamente la vida cotidiana y las formas «correctas» de conducirse en público.

Esos libros abordaron todo tipo de prácticas, deseos, sentimientos, coacciones y moral que comúnmente se modificaron y se adecuaron a las necesidades, exigencias y prohibiciones de la vida social según la época, generando sentimientos de miedo, vergüenza y autocoacción, llevados a cabo desde el núcleo más íntimo hasta la convivencia pública (Elias, 1989). Lo mismo sucede con los libros de texto gratuitos emitidos desde mediados del siglo XX en nuestro país, los cuales transmiten a los educandos ideologías, significados, habilidades, conciencia de clase, autocoacción y moral cívica del Estado.

En este sentido, Durkheim (1997) afirma que las escuelas públicas, al ser instituciones al alcance de la población, hacen la gran labor de moldear a los niños con el tipo nacional y sistema político al que pertenecen, realizan un papel regulador y enseña comportamientos generales requeridos por la sociedad. El sociólogo francés destacó que la influencia escolar no sólo va en función del régimen, sino que instruye al educando a ser un buen ciudadano, a mantener un ordenamiento social y reproducir el bien común.

Para lograr esto, «es necesario entrenar a los individuos en la persecución de los grandes fines colectivos a los que han de adherirse, es necesario hacerles amar un ideal social a cuya realización puedan un día trabajar» (Durkheim, 1997, p. 118). Así, la moral tiene como fin último unir al sujeto en los distintos grupos sociales, la moralidad los adhiere, y la voluntad los impulsa a acatar las reglas; por tanto la moral pública es aquella con formas de acción y relación dotadas de sentido.

El ejercicio diario sobre las normas, reglas, castigos, recompensas y el ejemplo de los demás, permite al niño no sólo adaptarse a las circunstancias cotidianas, sino también adquirir el sentimiento de que existen límites o fuerzas morales exteriores y superiores a él, y a las que debe orientar y reforzar su voluntad. Así se contará con adultos capaces de obedecer y regular sus emociones y orientar sus roles y acciones hacia el bien común.

En los primeros años de vida, el niño no tiene en absoluto ni el sentimiento ni el conocimiento de la existencia de límites respecto a sus gustos y necesidades, cree que todo debe ceder ante él, o de lo contrario, la cólera se apodera de su conciencia.

Para lograr que las generaciones más pequeñas puedan adherirse a los fines colectivos, debe haber predisposición por parte de los niños, aquí la acción educativa funge como transmisor de voluntad y coacción hasta lo más profundo de la conciencia infantil (Ibíd., p. 153).

Administración	Proyecto político-educativo	Tipo de cultura política
Principios del siglo XX hasta Álvaro Obregón Salido (1920-1924).	<p style="text-align: center;">Rural</p> <p>Desde inicios del siglo XX se enfocó más en una educación moral, la cual dependió principalmente del ejemplo del maestro, formaría el carácter, hábitos y modos de conducción en las acciones del niño (Latapí, 2000, p. 18). Con Obregón se promovió un espíritu misionero, civilizatorio y democrático.</p>	<p style="text-align: center;">Parroquial</p> <p>Los ciudadanos son conscientes del gobierno central y aceptan las decisiones tomadas por el Estado (Almond, 1956, p. 406).</p>
Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940) y Manuel Ávila Camacho (1940-1946),	<p style="text-align: center;">Socialista</p> <p>Se trató de fortalecer la vida secular, la educación debía ser laica, que fomentara hombres -sin importar la clase sociales- libres y críticos (Latapí, 2000, p. 21).</p>	<p style="text-align: center;">Secular</p> <p>Es una cultura homogénea, los ciudadanos son capaces de influir en el gobierno, aceptan los objetivos del sistema político pues tienen intercambio de fines y medios políticos. Combina valores como libertad, bienestar de masas y seguridad. (Almond, 1956, p. 398).</p>
Miguel Alemán Valdés (1946-1952), Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958) y Adolfo López Mateos (1958-1964).	<p style="text-align: center;">Del Amor y Unidad Nacional</p> <p>Buscó enseñar las leyes e instituciones que conforman al Estado mexicano, fomentar los hábitos para la vida en sociedad e identidad nacional (Latapí, 2000, p. 21). En estos sexenios se recalcó una educación pacífica, democrática, solidaria, justa, donde el espíritu nacional fue eje rector para contrarrestar las diversidades culturales, económicas, políticas y sociales del país. La implementación del material didáctico facilitarían este proceso, puntualmente con la historia y el civismo, paralelamente de la socialización escolar.</p>	<p style="text-align: center;">Totalitaria</p> <p>Se trata de una homogeneidad sintética, los ciudadanos están conscientes del gobierno central, ligados a sus decisiones y con baja apertura al juicio del orden totalitario (Almond, 1956, p. 403).</p>
José López Portillo (1976-1982) y Jorge Salinas de Gortari (1988-1994).	<p style="text-align: center;">Modernizador</p> <p>Siguió fortaleciendo en su política educativa las leyes, instituciones e identidad que conforman al Estado mexicano, sin embargo, la idea central va sobre la capacitación y la educación tecnológica para el desarrollo del país (Latapí, 2000, p. 21).</p>	<p style="text-align: center;">Secular</p> <p>Es una cultura homogénea, los ciudadanos son capaces de influir en el gobierno, aceptan los objetivos del sistema político pues tienen intercambio de fines y medios políticos. Combina valores como libertad, bienestar de masas y seguridad. (Ibíd., p. 398).</p>

Cuadro 2. Proyectos educativos y tipo de cultura política. Elaboración propia con base en Latapí (2000) y Almond (1956).

Al realizar un primer acercamiento a nuestro objeto me percaté que durante el periodo de nuestro análisis se imprimieron cuatro versiones del material didáctico (1960, 1962, 1972 y 1982). En las dos primeras ediciones (1960 y 1962) encontramos materias (observables) como *Estudio de la Naturaleza, Geografía, Aritmética, Geometría, Historia, Civismo y Lengua Nacional*. En las ediciones de 1972 y 1982, se modificó la disposición de los contenidos, pero: se rechazó la idea de diferenciar el análisis de los contenidos por materias, y decidimos, en cambio, analizar los contenidos a partir de los instrumentos y conceptos de nuestra matriz analítica para dar cuenta del modelo de ciudadano que se trató formar.

Autor	Concepto	Definición	Tipo de cultura	Valor	Observable/Materias
Durkheim (1997)	Moral	La moral consiste en un conjunto de reglas definidas y especiales que determinan imperativamente la conducta. La moral determina, fija y regulariza las acciones de los hombres (p. 45). La moral es un vasto sistema de provisiones. Es decir, qué su objeto es limitar el círculo dentro del cual puede y debe moverse normalmente la actividad individual (p. 54). La moral no es pues un sistema de hábitos, es un sistema de mandatos (p. 42). La moral, decimos, es la vida seria, tiene por objeto lo real. Cuanto más tengamos una idea justa de la realidad más aptos seremos para conducirnos como conviene (p. 309).	Totalitaria	Obediencia	Civismo (1972)
Elias (1989)	Autocoacción	Surge por las prohibiciones generadas por las sanciones sociales, las cuales se inculcan en el individuo como si fueran autoacciones. La fuerza que tiene la represión de las manifestaciones instintivas, el pudor sociogenético que la rodea, se convierten, de tal manera, en una costumbre para el individuo que ni siquiera éste puede resistirse cuando se encuentra sólo en el ámbito de lo íntimo y privado (p. 229). Las coacciones sociales externas van convirtiéndose de diversos modos en coacciones internas a través de una autodominación continua (p. 449).	Totalitaria	Emotiva	Historia (1960)
Durkheim (1997)	Moralidad	Supone pues una cierta actitud para repetir los mismos actos en las mismas circunstancias, y, por consiguiente, implica cierto poder para contraer hábitos, cierta necesidad de regularidad. La afinidad de los hábitos y de la práctica moral es tal, que todo hábito colectivo presenta, casi inevitablemente algún carácter moral (p. 38).	Parroquial	Racional	Lengua Nacional (1962)
Durkheim (1997)	Acción moral	Es aquella que persigue fines impersonales. Pero los fines impersonales del acto moral no pueden ser los de un individuo diferente del agente, ni el de varios (p. 73).	Parroquial	Obediencia	Civismo (1962)
Durkheim (1997)	Fin moral	Son aquellos que tienen por objeto una sociedad. Obrar moralmente es obrar en vista de un interés colectivo (p. 74). Somos seres Morales en la medida en que somos seres sociales (p. 79).	Secular	Racional	Geografía (1982)
Durkheim (1997)	Relaciones morales	Son relaciones entre conciencias. Pero por fuera y por encima del ser consciente que soy y por fuera y por encima de los seres conscientes que son los otros individuos humanos. El dominio de la moral comienza allí donde comienza el dominio social. Para que la sociedad pueda ser considerada como el fin normal de la conducta moral es necesario que exista un ser social (p. 74).	Totalitaria	Emotiva	Historia (1962)

Cuadro 3. Propuesta de matriz analítica con base en Durkheim (1997), Elias (1989) y Almond (1956).

Bibliografía

Almond, G. (1956). Comparative political systems. *The journal of politics*. Vol. 18, (3), p. 391-409. DOI: [10.2307/2127255](https://doi.org/10.2307/2127255)

Apple, M. (1998). *Ideología y currículum*. Barcelona: Akal Universitaria.

Ávalos, G. (2015). *La estatalidad en transformación*, México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

Bonnell, V. (1980). The Uses of Theory, Concepts and Comparison in Historical Sociology. *Comparative Studies in Society and History*. Vol. 22, (2), p. 156-173. Consultado el 06 de marzo de 2019. https://www.jstor.org/stable/178403?seq=1#page_scan_tab_contents

Canal Once. (2014, 1 de septiembre). *Documental los Libros de Texto Gratuitos* [vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=gtWzcdo0Kzg&t=131s>

Durkheim, E. (2012). *La división del trabajo social*. Madrid: Minerva ediciones.

_____, (1997). *La educación moral* (2.^a ed.). Buenos Aires: Losada.

Elias, N. (1975). *La sociedad cortesana*. México: Fondo de Cultura Económica.

_____, (1989). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Escalante, F. (2018). *Ciudadanos imaginarios*. México: Colegio de México.

Espadas, F. (2015). Renovación pedagógica en Yucatán, México a principios del siglo XX: Una caracterización general. *Revista sociedad y discurso*. No. 28. Pp. 115-134. Universidad de Aalborg. Consultado el 12 de enero de 2020. <https://journals.aau.dk/index.php/sd/article/view/1474>

Giroux, Henry. (1992). *Teoría y resistencia de la educación*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Gobierno del estado de Yucatán, (2018). *Cronología de los gobernadores de Yucatán*. México. Consultado el 12 de enero de 2020. www.yucatan.gob.mx

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2015a). *Encuesta Intercensal 2015*. Consultado el 04 de mayo de 2020. <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2015b). *Hablantes de lengua indígena*. Consultado el 04 de mayo de 2020. <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/lindigena.aspx?tema=P>

Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI). (s.f.) *Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas*. Consultado el 08 de julio de 2020. <http://panitli.inali.gob.mx/>

Latapí, P. (2003). *El debate sobre los valores de la escuela mexicana*. México: FCE.

Martínez, A. (1996; 2011). *La educación primaria en la formación social mexicana 1875-1970*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

Mosca, G. (1984). *La clase política*. México: Fondo de Cultura Económica.

Ortiz, A. A. (2011). *Un viaje por los libros de texto: su nacimiento y primera gran reforma*, [tesis de pregrado, Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio Institucional UPN. <http://digitalacademico.ajusco.upn.mx:8080/jspui/>

Pierson, P. (2004). *Politics in time history institutions and social analysis*. Nueva Jersey: Princeton University.

Quintero, Ma. G. (2000). *Los libros de texto gratuitos en el periodo 1958-1964*, [tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio Institucional UPN. <http://digitalacademico.ajusco.upn.mx:8080/jspui/>

Sánchez, Ma. R. (2004). *El uso del libro de texto gratuito de historia en educación primaria. Supuestos y realidades*, [tesis de posgrado, Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio Institucional UPN. <http://digitalacademico.ajusco.upn.mx:8080/jspui/>

Tilly, C. (1991). *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*. Madrid: Alianza.

_____, (2002). Historical Analysis of Political Processes. In J. H. Turner (Eds.), *Handbook of Sociological Theory* (p. 565-588). Nueva York: Columbia University.

_____, (2013). Why and How History Matters. *Handbook of Political Science*. DOI: [10.1093/oxfordhb/9780199604456.013.00](https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199604456.013.00)

Vázquez, J. (1970). *Nacionalismo y educación en México*. México: COLMEX.

Weiss, E. (1982, octubre-diciembre). Los valores nacionales en los libros de texto de ciencias sociales: 1930-1980. *Revista del Consejo Nacional Técnico de la Educación*. Vol. (42), 321-341 pp.